

Universidad del Valle Facultad de Administración COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA FACULTAD Acta No. 14 de 2008

FECHA: Jueves 9 de julio de 2009

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

Asistieron los Profesores:

MARIA VICTORIA DELGADO Directora (e) Programa Académico de Comercio Exterior ADRIANA AGUILERA Directora (e) Programa de Administración de Empresas .

JOHN MONTAÑO Director (e) Programa de Contaduría Pública

HOLMES GALLEGO Coordinador Programa de Administración de Empresas.

JAIRO CUENU Coordinador Programa de Contaduría Pública

MARTHA LUCIA PEÑALOZA, Asesora

Invitado: Profesor Carlos Cobo, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

Se excusó la profesora SANDRA RIASCOS, Directora Programas de Tecnología

Presidió la reunión la profesora MARITZA RENGIFO MILLAN, Vicedecana Académica (e).

ORDEN DEL DIA:

- 1. Revisión y aprobación Actas 11, 12 y 13 de 2009.
- 2. Informe semana de inducción
- 3. Continuación del Plan de Mejoramiento
- 4. Varios

DESARROLLO:

Siendo las 9:18 a.m hay quorum e inicia la reunión.

1. Revisión y aprobación Actas 11, 12 y 13 de 2009.

Se hacen algunas observaciones y se aprueban las Actas Nos. 11,12 y 13 de 2009.

2. Informe semana de inducción

Se anexa al Acta el plan de actividades semana de inducción y bienvenida de profesores contratistas.

3. Continuación del Plan de mejoramiento:

Los miembros del Comité completan las actividades y terminan la matriz. La Vicedecana Académica informa que el documento resultante lo entregará al Coordinador Administrativo para su conocimiento y apropiación de recursos, y luego continuará su curso ante el Consejo de la Facultad.

4. Varios

4.1 Informe de la Vicedecana Académica

- 4.1.1 Se informa que el profesor Luis Alberto Pérez está encargado de la propuesta de Maestría en Calidad, en reemplazo de la profesora Miriam Escobar quien se ausenta de la Universidad por Comisión de Estudios.
- 4.1.2 El Consejo de Facultad solicitó un plan de mejoramiento para los programas de Administración y Contaduría, y una autoevaluación aparte para la acreditación de Comercio Exterior.
- 4.1.3 La profesora Martiza Rengifo informa que en Consejo de Facultad se discutió la situación de la Tecnología en Gestión Portuaria en la Sede Pacífico, y se acordó cumplir la Resolución 121 de 2007 CA creando cursos de primer semestre. Se aprobaron las asignaturas: 1.Planeación Táctica, 2. Emprendimiento y Gestión, 3. Biodiversidad. Se recomendó ofrecer además las asignaturas obligatorias de un programa de pregrado como son Inglés, Español, Constitución Política, Deporte Formativo. En consecuencia, se informará esta decisión al Director de la Sede Pacífico y se solicitará a la DACA proceder con el trámite de creación de las mismas. El Comité de Currículo avala las reuniones de la Vicedecana Académica, y el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, con la Directora y subdirectora de la DACA.

Con respecto a la Tecnología en Gestión Portuaria, la profesora María Victoria Delgado solicita:

- 1. Pertinencia, dado que una Tecnología es de carácter práctico.
- 2. Explorar con la Sociedad Portuaria convenios para práctica de los estudiantes.
- 3. Control de las hojas de vida de los docentes que dictarán los cursos, y que se escoja personal con competencias en lo marítimo.
- 4. Que el inglés correspondiente a la Tecnología en Gestión Portuaria sea técnico y específico.

El profesor Carlos Cobo solicita al Comité de Currículo liderar un consenso a nivel de Facultad para direccionar las asignaturas relacionadas con práctica, y pasantía, unificando los convenios y condiciones de las prácticas, de forma que cada programa no proceda por separado. Se solicita al profesor Carlos Cobo tratar este punto en el Consejo de Facultad.

El profesor Cobo presenta ante el Comité de Currículo las tres asignaturas que fueron recomendadas por Consejo, y acepta la propuesta de creación de Planeación Táctica, Emprendimiento y Gestión, y Biodiversidad. A su vez deja constancia que lo anterior se hace para dar cumplimiento a la Res 121 de Consejo Académico de 2007. También considera pertinente las asignaturas obligatorias: Constitución Política, Deporte Formativo, Inglés, y Español. Un grupo de profesores del Departamento de Administración y Organizaciones, con colaboración de profesores de la Sede Pacífico (que tengan pertinencia con el programa) se encargarán del ajuste curricular necesario para la Tecnología en Gestión Portuaria, liderado por la Jefatura del Departamento.

Se plantea que la Tecnología en Gestión Portuaria podría depender del Director del Programa de Comercio Exterior por afinidad en conocimiento. Se recomiendan las asignaturas y se anexa copia de los formatos a la presente Acta.

4.2 Informe del Director del Programa de Contaduría Pública

El profesor John Montaño informa que está por ser aprobada la nueva Ley que reglamenta los exámenes ECAES y los deja como requisito obligatorio para grado, así como el segundo idioma. Esto probablemente implica cambios en las opciones de grado y revisión de la reglamentación interna. Se solicita al profesor Montaño enviar la información a los Directores y Coordinadores de programas.

4.3 Informe de la Directora y el Coordinador del Programa de Administración de Empresas:

El profesor Holmes Gallego informa que el 28 de agosto de 2009 tendrá reunión con Coordinadores de Sedes para organizar el dia del Administrador, después de lo cual elaborarán el presupuesto.

Con respecto a la Consejería Estudiantil, el profesor Holmes Gallego informa que el profesor Jorge Rivera le manifestó que como Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas, promocionará la Consejería entre los profesores nombrados y contratistas. Por tanto, solicita unificar el procedimiento con el Departamento de Administración y Organizaciones. La Vicedecana Académica hará la claridad correspondiente a los Jefes de Departamento. Se llama la atención que los profesores que asuman Consejería deben tener una formación mínima.

Siendo las 11:50 a.m termina la reunión.

MARITZA RENGIFO MILLAN

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Presidente

Secretaria

Anexo: matriz de mejoramiento.